

⏮ Responder a todos

🗑 Eliminar

🚫 No deseado

🔒 Bloquear

⋮

radicación 2021 -00672

Cesación Eferctos Civiles

HM

hernan ramirez moreno <heramo2010@gmail.com>

Vie 17/09/2021 10:27

Para: Juzgado 22 Familia - Bogota - Bogotá D.C.

Notificación Jorge Mogoll... 18 MB	Memorial Jorge Mogollo... 132 KB
---------------------------------------	-------------------------------------

2 archivos adjuntos (18 MB)

⏏ Descargar todo

💾 Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura

Señor
Juez 22 de Familia del Crcuitio de Bogotá D.C.
E.S.D.

Referencia: radicación 2.021 00672
Proceso Cesación de efectos civiles de matrimonio católico
Demandante Jorge Mogollón Rodríguez
Demandada María Elena Duffó Castillo

Respetuosamente me dirijo a usted con el fin de aportar para el proceso los documentos del trámite de notificación al demandado de conformidad del decreto 806 de 2020, para los efectos legales a que haya lugar

Responder

Reenviar

Señor

Juez 22 de Familia del Crcuitio de Bogotá D.C.
E.S.D.

Referencia: radicación 2.021 00672

Proceso Cesación de efectos civiles de matrimonio católico

Demandante Jorge Mogollón Rodríguez

Demandada María Elena Duffó Castillo

Respetuosamente me dirijo a usted con el fin de aportar para el proceso los documentos del trámite de notificación al demandado de conformidad del decreto 806 de 2020, para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente,

HERNAN RAMÍREZ MORENO

c.c. #490850

T.P. #58718 del C.S. de la J.

AL DESPACHO

23 SEP 2021

NO SE ACOMPAÑÓ
PRUEBA DE ENTREGA

O ACUSE DE RECIBO.



República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C. 26 OCT 2021

REF.- CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATÓLICO
No. 11001-31-10-022-2021-00672-00

Visto el informe secretarial que antecede, se ordena por **secretaria** efectuar la notificación a la accionada MARIA ELENA DUFFO CASTILLO, a la dirección electrónica suministrada en la demanda.

NOTIFIQUESE


JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
Juez

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC	
Esta providencia se notificó por ESTADO	
Núm. 119	de fecha 27 OCT 2021
GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario	